

LOS INGENIEROS GENERALES DEL CUERPO DE INGENIEROS DE MARINA (1770-1827) (1)

José María SÁNCHEZ CARRIÓN
Ingeniero Naval, ETSIN

Antecedentes

Si el Cuerpo Patentado de Ingenieros de Marina es uno de los menos estudiados y conocidos de la Armada, el desconocimiento de sus ingenieros generales es casi absoluto.

No es ahora tiempo de analizar las razones por las que los historiadores le han dado la espalda a este cuerpo facultativo creado por Carlos III, siendo secretario de Marina e Indias Julián Arriaga, a propuesta del director de Construcciones y Bajajes, Francisco Gautier; pero podemos señalar su corta existencia (menos de sesenta años), la inexistencia de un archivo único, la desidia que vivió durante los primeros años del siglo XIX, la continuidad de muchos oficiales como oficiales del Cuerpo General, etc. Todo esto ha contribuido a ello.

Este trabajo establece el escalafón del mando de dicho Cuerpo y que fueron siete los oficiales generales que lo mandaron.

- Francisco Gautier y Oliber (2)
- Josef Romero Fernández de Landa
- Tomás Muñoz y Clavera
- Julián Martín de Retamosa
- Fernando Casado de Torres e Yrala
- Joaquín Maximiliano de la Croix y Vidal
- Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito.

Dentro del oscurantismo general, es especialmente llamativa la insistencia con la que muchos autores, tal vez demasiados, han asumido que Retamosa

(1) Este artículo es parte de la tesis doctoral del autor, inédita: «Los ingenieros de Marina. Motores de la renovación y tecnificación de la construcción naval española (1770-1827). Su Organización, Academia y Realizaciones». ETSIN-UPM.

(2) Pocos autores han señalado el segundo apellido de Gautier, y otros, el autor también, siguiendo a Martine Acerra lo señalamos como Audibert. Sin embargo, después de haber localizado las partidas de bautismo en Tolón, de su matrimonio en Cartagena y del bautizo, en la misma ciudad, de su hija mayor podemos asegurar que el segundo apellido es Oliber u Oliver. Hemos adoptado la forma con be porque aparece en dos de las tres partidas señaladas y, sobre todo, porque una de ellas es la de su bautismo.

sucedió a Romero. A pesar de que hace más de diez años el profesor De Juan-García señalara que a José Romero le sucede Tomás Muñoz (3), pocos han recogido dicha información y siguen sosteniendo que le sucedió Rematosa (4), como parece «saber todo el mundo».

Es verdad que este le había sustituido varias veces con ocasión de sus retiros, y puede parecer lógico pensar que, una vez vacante el puesto, se le confirmase como ingeniero general, máxime cuando era el factótum de la construcción naval de finales del siglo XVIII. Pero no acontece así le sucede Tomás Muñoz, oficial general más antiguo del cuerpo y teniente general de la Armada. Los años previos a la invasión francesa, por otra parte, años de intrigas, traiciones y conspiraciones que afectan al príncipe de Asturias y a los reyes. La corte es un hervidero del que se aprovecha Napoleón. Los ministros cambian y nada es seguro. La designación de un nuevo ingeniero general de Marina, distinto del que ocupa de hecho el mando efectivo, desconcierta a los estudiosos; además, el designado se mantiene leal al rey intruso, y en Sevilla se nombra al antiguo pretendiente. El empleo, no reglamentario, tiene otra designación, la confusión está servida. La tesis citada la resuelve y aclara pormenorizadamente.

Si los períodos de Muñoz y Retamosa están difuminados por la guerra y la simultaneidad de dos ministerios, la sustitución de este por Fernando Casado de Torres tampoco es más nítida. Nombramientos interinos, renunciaciones por retiro, largas estancias fuera de España hacen de su mandato un período de constante discontinuidad. En muchos de esos períodos se llama al anciano y ya casi ciego Retamosa, siempre dispuesto, mal tratado y peor pagado, para que le sustituya. Por fin, el 21 de marzo de 1821 (5) se nombra un nuevo comandante interino, el brigadier de Marina Joaquín de la Croix.

Para el general De la Croix, de gran categoría personal, científica, humanística y militar, consejero del Supremo de Marina, el hecho de nombrarle comandante general en funciones, y de que se le mantuviera como tal durante más de seis meses, lo considera como una afrenta personal y una falta inaceptable de confianza del titular de la cartera hacia su persona y su capacidad profesional. Cuando finalmente el ministro lo confirma, no lo acepta y responde con franqueza, dureza y desengaño que no entiende las razones por las que, después de seis meses, se ha hecho acreedor de su confianza. Sin embargo, la falta de un general que le sustituya le mantiene en funciones. Su encargo era la disolución del Cuerpo que él mismo había estudiado desde el Supremo de Marina.

Durante dos años se busca un oficial general que acepte. No es una tarea fácil encontrar a alguien que asuma el mando de un Cuerpo declarado en extinción, con «mala prensa» intencionada y sin garantía del cobro de los

(3) JUAN-GARCÍA, José María de: p. 133.

(4) FERREIRO, Larrie: p. 293.

(5) AGMAB, Ingenieros, Oficiales, Asuntos Personales, leg. 620/297. Carta del director general de la Armada al capitán general de Ferrol, 18.06.1821.

complementos del mando. Por eso, la llegada a Madrid del teniente general Ruiz de Apodaca, virrey de México, viene a resolver el doble problema: nombrar un nuevo comandante general y acomodar, con un empleo de rango, al conde del Venadito. Este nombramiento se anota en el registro del 21 de marzo de 1825. Con su nuevo nombramiento como virrey de Navarra y su pase a Pamplona, llega la extinción del Cuerpo.

Ordenación cronológica

En el orden establecido en el punto anterior podemos añadir lo siguiente:

1. Francisco Gautier y Oliber, brigadier del Ejército, ingeniero general desde la constitución del Cuerpo, el 10 de octubre de 1770, hasta su renuncia el día 5 de marzo de 1782.
2. Joseph Romero Fernández de Landa, capitán de navío, es ascendido a ingeniero director el 13 de marzo de 1782, y ejerce como ingeniero general interino. Ya como brigadier de Marina es nombrado ingeniero general en propiedad el 28 de enero de 1786. En varias ocasiones pide licencia por enfermedad y es sustituido interinamente por Retamosa. Solicita su cese y es exonerado de su cargo el 22 de marzo de 1807, unos meses antes de su muerte.
3. Tomás Muñoz y Clavera, teniente general e ingeniero director, es nombrado sorprendentemente ingeniero general el 25 de marzo de 1807. Adscrito a la causa afrancesada, permanece leal en su cargo al rey intruso, a quien acompaña al exilio. Este es el final de su mandato ya que nunca fue cesado y en parte nacional no se nombró ningún ingeniero general. Vuelve en 1820, pero muere sin conseguir su rehabilitación, aunque sí se beneficiara de la amnistía.
4. Julián Martín de Retamosa ejerce, durante el mandato de Romero, las funciones de ingeniero general, llegando a ejercerlas de facto, incluso con Romero en activo. Como teniente general de la Armada se presenta en Sevilla ante la Junta Central Gubernativa, y Antonio Escaño le nombra comandante principal (empleo fuera de reglamento) y comandante del Cuerpo en La Carraca el 24 de marzo de 1809. El 7 de octubre de 1815 es nombrado comandante general, nombre por el que se conocerían, a partir de entonces, a los jefes del Cuerpo, cargo que mantiene hasta su dimisión el 28 de junio de 1820.
5. Fernando Casado de Torres, jefe de escuadra e ingeniero director, es nombrado comandante general interino el 5 de julio de 1820, cuando se encuentra de licencia fuera de la Corte, pasando a efectivo el 6 de septiembre del mismo año. Sus viajes y comisiones le mantienen apartado de sus responsabilidades. Definitivamente se acepta su exoneración el 22 marzo de 1822.
6. Joaquín de la Croix, brigadier e ingeniero director, que sustituye a Casado en sus largas ausencias y comisiones, exige el empleo de

comandante general el 16 de junio de 1821; pero sólo consigue serlo en funciones y tarda ocho meses en ver confirmado su nombramiento, luego de la cual presenta, por despecho, su dimisión. Continúa durante dos años en funciones, hasta que se le encuentra sustituto.

7. Juan Ruiz de Apodaca, conde del Venadito, virrey de Nueva España hasta 1822, teniente general de la Armada, nombrado comandante general del Cuerpo en marzo de 1824, cargo que ocupa hasta la extinción del mismo, encontrándose en Pamplona como virrey de Navarra.

En el siguiente cuadro se resumen estos datos, en el que, además, hemos añadido el empleo máximo alcanzado en el Ejército o en la Marina por cada ingeniero/comandante general.

Cuadro 1. Período de mando de los distintos ingenieros/comandantes generales

	Nombre	Empleo máximo	Cargo	Nombramiento	Motivo
1	Francisco Gautier	Brigadier del Ejército	Ingeniero general	10.10.1770	Dimisión 05.03.1782
2	José Romero Landa	Teniente general	Ídem	Interino 13.03.1782 y Propiedad 28.01.1786	Exonerado 22.03.1807
3	Tomás Muñoz	Ídem	Ídem	23.03.1807	Exiliado (vuelve amnistiado 26.09.1820)
4	Julián Retamosa	Ídem	Comandante principal y Comandante	Comandante principal 24.03.1809 y comandante general 07.10.1815	Dimisión 28.06.1820 Aceptada 08.07.1820
5	Fernando Casado	Jefe de escuadra	Comandante General	En funciones 05.06.1820 Interino 08.07.1820 y Propiedad 06.09.1820	Cese 22.03.1822
6	Joaquín de la Croix	Ídem	Ídem	Interino 16.06.1821 y Propiedad 22.03.1822	No acepta su nombramiento 22.03.1822
7	Juan Ruiz de Apodaca	Capitán general	Ídem	21.03.1824	Cierre del Cuerpo

Por último, diremos que faltaríamos al rigor científico si ocultásemos el hecho de que Joaquín María Pery pudo asumir la comandancia general en los últimos tiempos de Joaquín de la Croix. El hecho de haber manejado solamente varios documentos firmados por José Bustamante, director general de la Armada, en los que se refería a Pery con expresiones que podrían asociarlo a la jefatura del Cuerpo, no nos ha parecido de la suficiente entidad para considerarlo.

Sucesión de Gautier

Son muchísimos los autores que explican, de todas las formas posibles, que Romero fue nombrado para sustituir a Gautier a la muerte de este, fijada según dichos autores entre 1782-1786, y, entre ellos vamos a reproducir los que estimamos de mayor prestigio, aun cuando en este caso no acierten en absoluto en sus comentarios:

1. En la página *web* del Museo Naval de Madrid puede leerse: «Muerto Gautier (1782), le sucedió José Romero y Fernández de Landa, quien volvió al antiguo sistema de Jorge Juan, pero perfeccionado....» (6).
2. Gervasio Artiñano sentencia: «Muerto Gautier, es nombrado Ingeniero General D. José Romero....» (7):
3. Pascual O'Dogherty dice: «... al año siguiente fue nombrado Ingeniero General —por fallecimiento de Mr. Gautier— Don José Romero persona inteligentísima y muy practica» (8).

Por el contrario, otros vinculan el nombramiento de Romero a la renuncia o cese de Gautier, aunque no todos lo hacen, en nuestra opinión, de forma correcta.

1. Crespo Rodríguez, Rafael, equivocándose en las fechas, asevera: «El año 1811 cesa como Inspector General D. Joseph Romero y Landa, que había accedido a este puesto en el año 1792 en sustitución de D. Francisco Gautier organizador del Cuerpo» (9).
2. José Ignacio González-Aller Hierro señala: «Al cesar [Gautier] el 5 de marzo de 1782, esta responsabilidad pasó a manos de, su hasta entonces subordinado, José Joaquín Romero y Fernández de Landa, que fue propuesto para el cargo de ingeniero director en 19 de marzo de 1782. Cuatro años más tarde, el 28 de enero de 1786, era nombrado ingeniero general de Marina» (10).
3. Juan Carlos Mejías Taveró dice: «Este cuarto sistema [el francés] se inicia por la dimisión de Gautier y el nombramiento de D. José Romero Fernández de Landa como ingeniero general, siendo desde ese momento, por el título concedido, responsable de las construcciones navales en España» (11).

(6) <http://www.museonavalmadrid.com>

(7) ARTIÑANO GÁRDACANO, Gervasio: p. 242.

(8) O'DOGHERTY, Pascual.

(9) CRESPO RODRÍGUEZ, Rafael: libro II, p. 182.

(10) GONZÁLEZ-ALLER, José Ignacio: p. 55.

(11) MEJÍAS TAVERO, Juan Carlos: p. 110.

La opinión del profesor José María de Juan-Aguado, que ha estudiado en profundidad la vida y hechos de Romero Fernández de Landa, es la que más se ajusta a la realidad cuando indica (12):

a) «En un ambiente declaradamente hostil encontró [Gautier] graves dificultades para llevar cabo su cometido, y su situación como ingeniero general se hizo insostenible. En 1782 reiteró al rey su petición de retiro, que fue aceptada por fin el 5 de marzo de 1782».

b) «El 12 de Marzo de 1782, siendo ingeniero [Romero] director en Ferrol, empezó a ejercer de ingeniero general interino».

Por nuestra parte, creemos que Gautier, cansado de los continuos desplantes del Cuerpo General, agotado mental y físicamente por las discrepancias y luchas con su antiguo amigo, y ya ministro, González-Castejón, reitera en 1782 su dimisión, ya presentada en 1776. La rápida gestión de González-Castejón de tal dimisión nos hace pensar que al ministro no le sorprendió y que, como mínimo, la esperaba.

González-Castejón, mentor y amigo de Romero, sólo le nombra ingeniero general interino, porque en aquel año Romero era capitán de navío y el empleo exigía ser oficial general. Valdés se lo prorroga otros tres largos años, y finalmente, en 1786, es nombrado ingeniero general de Marina. Romero vuelve a repetir su particular calvario, el que pasó para ser nombrado ingeniero en 2.º, cuando anhelaba ingresar en el Cuerpo como ingeniero director, el 28 de enero de 1786.

Sucesión de Romero

La sucesión de Romero se ha convertido en uno de los episodios más oscuros de la vida del cuerpo, y no porque no esté bien documentada: sino porque, en nuestra opinión, ha existido una maquinación, hoy diríamos conspiración, para ningunear al teniente general que le sucedió. No entramos en valoraciones corporativas, patrióticas o políticas; sólo dejamos constancia de este hecho sorprendente que se mantiene durante casi dos siglos.

Sólo habían pasado dos años desde que le fuera otorgada a Romero su ansiada y esperada patente de ingeniero general, cuando sufre la primera afrenta. Es el número cuatro de los brigadieres de Marina, y tiene que impugnar los nombramientos realizados a jefes de escuadra, que con carácter general, se realizaron con motivo de la exaltación al trono de Carlos IV. Su recurso es aceptado el 14 de enero de 1789 (13), pero creemos que evidencia un declive de su poder e influencia.

(12) JUAN-GARCÍA, José María de: *op. cit.*, p. 34.

(13) *Ibidem*, p. 131.

Sus continuos problemas de salud requieren periodos de retiro y descanso, y sobre sus espaldas sólo van cayendo labores administrativas al mismo tiempo que su siempre dispuesto sustituto, Retamosa (hombre de confianza del ministro, muy cerca del rey por su trabajo en la Oficina de Reales Órdenes), va haciéndose poco a poco con el control del cuerpo. Pérez Grandallana le nombra en 1802 hombre de confianza del rey para los asuntos de construcción naval, y aunque Romero sigue ostentando el mando funcional del Cuerpo, el verdadero responsable es Retamosa, que sería ascendido a teniente general de la Armada.

A partir del momento de la dimisión de Romero, en 1805, una nebulosa se cierne sobre el nombramiento del nuevo ingeniero general. La versión, tal como aparece en la totalidad de los trabajos consultados, con la excepción honrosa del profesor de Juan-García, tiene un tinte continuista y patriótico, al asumir, sin ningún respaldo documental, que Retamosa es nombrado sucesor de Romero.

Uno de los pilares de la historiografía, Francisco de Paula Pavía, es según nuestra opinión la fuente «oficialista» de la versión que excluye a Tomás Muñoz de la línea de mando, ya que esta podemos encontrarla en el tratado de 1883, numerososamente consultado, que sin ningún rubor, suponemos, afirma «... ascendió a teniente general el 5 de octubre de 1802, y, al poco tiempo, por muerte de D. José Romero, fue nombrado Retamosa comandante general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada» (14). El autor emplea sutilmente «poco tiempo» para señalar los tres años transcurridos entre el nombramiento de Retamosa como teniente general y la muerte de Romero, y los dos años que median, entre esta y su nombramiento como comandante principal. Su nombramiento como comandante general sería en 1815, es decir, ocho años después de la muerte de Romero. Pero la mencionada exclusión de Tomás Muñoz no acaba en esto, sino que la propia *Gaceta de Madrid* da la noticia de su muerte el 18 de septiembre de 1807, quince años antes de que sucediera.

La biografía de Retamosa, de la *Galería de Pavía*, se convierte en la base fidedigna del cambio de mando. No obstante, hemos de señalar que, cuando incluye la de Tomás Muñoz, se desdice de lo señalado para el primero. Son tantas las referencias en este sentido, y por tanto equívocas, que llenaríamos un montón de páginas con ellas; por ello sólo vamos a señalar la última que hemos encontrado: «In 1793 Retamosa was placed in charge of dockyards and construction, and became a vice admiral in 1802. He took over as director of the Corps of Naval Engineers after Romero» (15).

Sin embargo, vamos a mencionar las dos únicas que se han localizado señalando a Tomás Muñoz como ingeniero general sucesor de Romero, además de la referencia del Pavía al relatar su carrera militar: «... y como tal [teniente general] a ingeniero general el 22 de marzo de 1807» (16):

(14) PAVÍA, Francisco de Paula: p. 282.

(15) FERREIRO, Larrie D.: p. 293.

(16) PAVÍA: vol. II.

- 1 «Para sucederle [a Romero] como ingeniero general se nombra al teniente general de la Armada, Tomás Muñoz» (17).
2. «En la Marina alcanzó [Muñoz] el empleo de teniente general, y en su Cuerpo de Ingenieros llegó a ser el ingeniero general [el 3.º, después de Jean-François Gautier y José Romero] el 22 de marzo de 1807» (18).

El autor sospecha que la historia ha olvidado a Muñoz, y que se ha ocultado su condición de ingeniero general porque no se le ha perdonado su lealtad al rey intruso. Pocos, hasta el autor, han investigado la razón o razones por las que Retamosa no fue confirmado ingeniero general cuando Romero es exonerado del «peso de la púrpura», si hacía ya muchos años que manejaba los asuntos del cuerpo y le había sustituido en sus retiros. Era, pues, un tema interesante a investigar.

Entre el cese de Valdés, en 1795, y la muerte de Romero, ocupan el cargo de secretario hasta seis ministros de Marina, sin contar a Godoy, generalísimo y almirante. Los funcionarios de la Secretaría se acostumbran a mandar y juegan a intrigas cortesanas en aquellos años de conspiraciones y traiciones. Retamosa se mantiene en primera línea de mando del cuerpo con demasiados ministros para que careciera del apoyo real. Sus desavenencias con los titulares de la cartera son patentes en la documentación consultada, pero nadie consigue apartarle. No tiene nombramiento oficial ni encaje por la ordenanza; entonces ¿por qué perdura tantos años? El autor piensa que no debe ser sólo por el hecho de haber firmado, probablemente, los mejores buques de nuestra Armada, *Montañés*, *Neptuno* y *Diana*.

La respuesta debe de estar en alguno de los legajos guardados en los archivos históricos. Pero, mientras no se desvele, podemos barajar hipótesis. Gil de Lemos, que como director general de la Armada había tenido discrepancias con Retamosa, ocupa de una manera efímera, en 1807, el Ministerio de Marina, justamente en tiempos de la renuncia de Romero. Piensa para su sustitución en Muñoz, a quien había tenido como comandante del cuerpo en La Carraca y al que reconoce su gran trabajo en las corbetas *Atrevida* y *Descubierta*, de la expedición de Malaspina. Pero desplazar a Retamosa no es tarea fácil: lleva casi diez años «manejando» el cuerpo, y su ascenso a jefe de escuadra se hizo para el caso de que, «de hallarse vacante el empleo de ingeniero general de Marina, se haga presente a S.M. la aptitud que tiene acreditada en este ramo» (19), comentario que es interpretado por Godoy como un mandato real de proposición cuando quede vacante la plaza (20). Argumentos que debe sortear Gil de Lemos con sólidos argumentos.

(17) JUAN-GARCÍA, José María de.

(18) BEJAMINS BANEY, Javier, y otros: p. 203.

(19) AGMAB, Cuerpo General, leg. 620/1010. Minuta 10.03.1796.

(19) AGMAB, Ingenieros, Asuntos Personales, leg. 3409/59. Instancia del 21.06.1814.

(20) *Ibidem*.

Retamosa tiene una doble carrera en la Marina que le lleva a la propia Secretaría del monarca, desde donde asume su responsabilidad en el cuerpo; pero no tiene asegurado su ascenso una vez desaparecido Romero. En el cuerpo existen «pesos pesados», entre ellos, Muñoz, Casado, Muller y Bouyón, con características comunes: ilustrados, científicos, categoría y experiencia. Su estrategia es aprovechar toda su influencia sobre el rey para ascender primero en la rama política y después rápidamente en la militar. Tarda menos de ocho años en pasar de capitán de navío a teniente general, los mismos que estuvo de capitán de fragata.

Pero, a pesar de su influencia, Gil de Lemos tiene otro candidato y se lo propone al rey, y se «inventa» una tradición del Cuerpo, que sería la de promover para comandante en jefe al ingeniero director más antiguo. Se había hecho, consciente o inconscientemente, con Romero y ¿por qué no hacerlo en esta ocasión?; Muñoz es teniente general, ingeniero director y el más antiguo. Esta proposición agrada al monarca, que está en «deuda» con él. Probablemente, Carlos IV recuerde su fiasco al no haber podido constituirle la pensión vitalicia, pagada por la ciudad de Cádiz, que se había comprometido a otorgarle por las obras de la muralla del lado sur de dicha ciudad, y su palabra posterior de resarcirle en la primera oportunidad, y aprovecha la ocasión. Con este nombramiento, Retamosa queda como general desempleado, y cuando estalla la Guerra de la Independencia se encuentra «en la Corte sin ocupación» (21).

La idea de promoción interna, conceptualmente excluida en la ordenanza, es empleada también por Casado de Torres cuando reclama para sí el mando del Cuerpo por su «derecho» a la sucesión; le dice al ministro: «... siendo yo el General Decano del Cuerpo, é Ingro. Director más antiguo de la Marina á quien, como tal, correspde. la propiedad del mando de aquel...» (22).

El 22 de marzo de 1807, el ministro Gil de Lemos comunica al director general de la Armada, Texada, que el rey ha exonerado a Romero Landa de su cargo, y para «sucederle en dicho empleo de Ingeniero Gl. de Marina, se ha servido el Rey nombrar al Teniente Gl. de la Armada Dn. Tomás Muñoz» (23).

El mandato inacabado de Tomás Muñoz

Desde la fecha del nombramiento, quedan menos de once meses para que, en terminología de la época, la Nación española se enfrente a los invasores franceses. Cuando esto ocurre, en Madrid, la corte queda fiel al rey intruso, con Mazarredo como ministro de Marina. Por otro lado, en Sevilla se acaba organizando una Junta Suprema y Gubernativa del reino, con Antonio Escaño

(21) *Ibidem*, Minuta de Escaño del 23.03.1809.

(22) *Ibidem*, Carta de Casado Torres a Javat, de 02.09.1820.

(23) *Ibidem*, leg. 3408/62.

como ministro de Marina. José I confirma a Muñoz, y a otros oficiales, por decreto del 20 de agosto de 1809 (24), como ingeniero general de Marina, no sin antes cesarle, como a todos los demás oficiales, hasta la jura de fidelidad.

Cuando José I sale para Francia, Muñoz le acompaña en el exilio y es recluido en el depósito militar de Alençon, desde donde, junto con otros oficiales, expresa por escrito su deseo de volver a España. El expediente de vuelta concluye con un lacónico «nada se resolvió» (25).

En Madrid, en casa de su hija Josefa, deja toda la documentación correspondiente a la Secretaría de la Comandancia General desde su creación, en 1772, hasta 1808.

El que recibiera su mandato como ingeniero general por dos reyes, no consiguió lamentablemente que Fernando VII ni tan siquiera le rehabilitase. Con su muerte se paralizó, por expreso deseo del fiscal instructor, oficial general del Cuerpo General, la confirmación de su rehabilitación, ya aceptada, y se mandó archivar el expediente. Años después, en 1856, a su nieto el teniente coronel Luis Yrisarri se la vuelven a negar, así como su derecho, en su calidad de teniente general de la Armada, a tener un retrato en el Museo Naval (26).

El período de mando más largo: Julián Martín de Retamosa

Con la entrada de los franceses en Madrid, muchos oficiales de Marina, entre ellos Retamosa, dejan la corte; entre ellos se halla Retamosa. Sin entrar en sus noveladas peripecias, llega a Sevilla, pasando por su Cartagena natal y tras participar en la Junta Provincial de Murcia. En Sevilla se concentra el máximo poder de la España revolucionaria, y sin conocer los motivos de su enfrentamiento con Escaño, Retamosa es nombrado, el 23 de marzo de 1809, responsable del Cuerpo de Ingenieros de Marina con el título de comandante principal. Este cargo no está contemplado en la Ordenanza, siendo, por tanto, de nueva creación. Escaño no lo quiere en Sevilla, por lo que le nombra, además, comandante del cuerpo en el departamento de La Carraca, con domicilio en San Fernando, maniobra de alejamiento que no es de su agrado, pero que no dudará en repetir en multitud de ocasiones.

Por tanto, durante la Guerra de la Independencia hay un ingeniero general que manda a los ingenieros de Marina leales a Bonaparte, y un comandante principal que manda a los ingenieros de Marina que se rebelan contra la invasión francesa.

Retamosa y el Cuerpo de Ingenieros de Marina

Retamosa estuvo muy vinculado a la profesión de ingeniero, ya que de sus más de sesenta años de vida profesional cuarenta y tres estuvieron ligados al

(24) AGMAB, Gobierno Intruso, Indiferente, leg. 5137.

(25) *Ibidem*, Secretaría, leg. 5137.

(26) AGMAB, Cuerpo General, Asuntos Personales, leg. 620/820, minuta 24.05.1814.

cuerpo con una entrega total. Su interés por la misma fue apreciado por Gautier, que vio en el futuro ingeniero de Marina las cualidades que él buscaba para sus oficiales: marino, matemático e instruido. Como tantas veces, no equivocó su diagnóstico.

Retamosa tiene una implicación en el cuerpo paralela a su ascensión a los aledaños del poder, y se mantiene desde 1774 a 1827, o al menos desde 1782, como él mismo reconoce a Salazar que «se le mandó trabajar un nuevo sistema de Construcción Naval y disponer los Planos correspondientes» (27).

Frente al poder establecido del cuerpo, tiene dos actitudes diferentes y actúa con dos ingenieros generales de forma distinta. Contra Romero conspira, y cuando le sustituye ejerce su poder más allá de lo que podría esperarse de un sustituto en funciones. Sin embargo, acepta con resignación el nombramiento de Muñoz. Su amor y ardor patrio le proporcionan la oportunidad, con la revolución, de hacerse con el mando del cuerpo. Sólo consigue ser comandante principal, con su lógica operativa de coordinar, controlar y dirigir a los jefes departamentales del cuerpo.

Escaño lo aparta de Sevilla y lo envía a San Fernando para sustituir, en funciones, al comandante del cuerpo Rafael Clavijo, que vive enfermo en Canarias y de donde nunca volverá. El ministro quiere mantenerlo ocupado y, cuando llega a El Puerto de Santa María, le encarga también que se ocupe de juzgar la conducta patriótica de los oficiales que se hayan mantenido, por algún tiempo, leales a los franceses, primero como vocal y luego como presidente. Esta acumulación de cargos y funciones dispares fue una constante en la vida profesional del marino.

En honor a la verdad, se ha de reconocer su lealtad al cuerpo en dichos momentos, ya que nunca quiso usurpar las competencias del ingeniero general que «se había quedado en Madrid», como escribió en muchas ocasiones. El tenía muy claro que el Cuerpo de Ingenieros de Marina, como la nación española, eran una unidad indivisible aunque tuvieran dos reyes.

El cuerpo tenía un jefe que no había ni dimitido ni cesado, y sólo cuando Muñoz se exila a Francia reclama ser nombrado ingeniero general. Consigue la jefatura, pero no el nombre ni las prerrogativas de ordenanza, y queda bajo la inspección del director general de la Armada, como cualquier otro comandante general, estatus que consideró una afrenta a su condición de teniente general.

Ingeniero general en funciones en 1805

La salud resquebrajada, precaria y delicada de Romero, unida a la tensión del cargo, dentro y fuera, le obliga en muchas ocasiones a pedir retiro por enfermedad, descanso o para tomar las aguas. Aunque en algunos casos sigue manteniendo su actividad, en otros es sustituido oficialmente por Retamosa, que

(27) AGMAB, Ingenieros, Asuntos Personales, leg. 3408/59. Anexo a la carta de 21.06.1814.

se va haciendo con el favor del rey, el poder del cuerpo y las competencias de su ingeniero general, como el diseño y la construcción de nuevas unidades de la Armada Real de final de siglo.

Estos largos períodos de altas y bajas que diríamos hoy laborales, van haciendo mella en Romero, que va constatando cómo sus ocupaciones, cuando las tiene, son puramente administrativas. Es tal su desengaño que, en 1790, pide ser embarcado en la flota del marqués del Socorro, petición que repite en 1792, solicitando un puesto útil al real servicio.

Una de las disputas y enfrentamientos entre Romero y Retamosa se resume a continuación, para explicar hasta qué punto llegaba la desconfianza del primero con respecto al segundo:

- Con motivo de un retiro de cuarenta días para tomar las aguas en Arnedillo en 1805, debido a un ataque de nervios sufrido en febrero, Romero propone «[dejar] al Ayudante de construcción Dn. Josef de Echegaray encargado de los planos y papeles de esta dependencia y de la correspondencia de ella para comunicarme lo que sea urgente, sin que por esto deje de atender en un todo a lo que le ordene el Teniente Genl. Dn. Julián de Retamosa» (28). (La propuesta de Romero evidencia que no quería que Retamosa interviniese en los asuntos del Cuerpo).
- Pero Retamosa no acepta esta censura y escribe a Francisco Gil que espera disponer de todo, ya que «... yo devo tener (archivo, papeles y personal) en derecho para poder obrar con autoridad» (29).
- Finalmente, Romero recibe la real orden para que «entregue por inventario los papeles que obran en su poder relativos a la expresada comandancia, pa. qe. llevandoselos a su casa, pueda desempeñar oportunamente y con comodidad los deberes de su obligación en q.e constituye el encargo q.º se le confía».
- Pero Romero no cede y pide al ministro que ordene que el archivo del cuerpo se mantenga en su casa y que sea Retamosa quien se desplace, solución que es tajantemente rechazada por este último.
- Finalmente, Gil de Lemos concede la licencia a Romero y encarga provisionalmente el mando a Retamosa, quien recibirá sólo los expedientes activos con asuntos por resolver (30).

Pero Romero no agota la licencia concedida y se incorpora antes de tiempo. Menos de dos meses transcurren entre la petición de retiro y su incorporación efectiva; pero el hecho ha generado una extraordinaria documentación, evidenciando rivalidades y luchas internas, y este tiempo es aprovechado por

(28) *Ibidem*, varios escritos entre 18.05.1805 y 12.07.1805.

(29) AGMAB, Cuerpo General, 620/820. Oficio del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, de fecha 21.08.1856, al ministro de Marina.

(30) AGMAB, Ingenieros, Asuntos Personales, leg. 3408/59. Carta de Romero a Gil de Lemos, 18.05.1805.

Retamosa para nombrar a su hijo Juan ayudante ingeniero, sin cumplir ninguna de las condiciones estipuladas en las ordenanzas. Romero se ve obligado a confirmar, no sin disgusto, dicho nombramiento, ya que él nunca lo hubiese propuesto (31).

Comandante principal en 1809

La llegada a Sevilla de Retamosa supone para el ministro, diríamos «nacional», un alivio y una ayuda para organizar los efectivos de la Marina y la implicación de sus oficiales, técnicamente bien preparados en la contienda, en otras diversas ocupaciones, como podrían ser construcción de baterías, puentes, defensas, etc.

Retamosa conoce los arsenales, ha ocupado interinamente la jefatura del cuerpo y ha sido de facto el «jefe de las construcciones». A su llegada, reclama ser nombrado ingeniero general, como le habían prometido al ser ascendido a jefe de escuadra (32). Esta petición, desde el punto de vista corporativo, es procedente, ya que Bonaparte había cesado a todos sus oficiales. Después serían confirmados en antigüedad, sueldo y empleos una vez le juraran fidelidad. Casualidad o no, Retamosa exige ser ingeniero general, y Muñoz, que se había quedado en Madrid, había sido destituido.

Por razones que todavía no han podido ser analizadas, o por la evidencia de que Muñoz sería confirmado y Retamosa no quería ser «sólo» ingeniero general de unos pocos ingenieros de Marina, a semejanza de Mazarredo y Escaño, ambos ministros de Marina acuerdan un nombramiento, contraviniendo las ordenanzas, de comandante principal. Este hecho, en nuestra opinión, supone, por parte de Retamosa, una lealtad institucional a la legalidad de las ordenanzas por encima, incluso, de los propios monarcas que las proclaman. Se ha de reconocer que Retamosa, durante la estancia de Muñoz en Madrid, le trató con consideración y respeto y siempre que por escrito se refería a él lo tenía por el ingeniero general «que había quedado en Madrid». Y sólo cuando tiene constancia de que Muñoz se ha exiliado con José I, le recuerda y pide a Fernando VII el «Empleo de Ingeniero General de Marina [que]... le fue ofrecido pr. el Augusto Padre de S.M.» (33).

A pesar de que desconocemos los entresijos de la negociación Escaño-Retamosa, hemos localizado algunos documentos suficientemente explicativos y, aunque breves, de una gran importancia para conocer este «instante» a partir de la real orden de 23 de marzo de 1809 (34).

(31) *Ibidem*, minuta carta 20.09.1805.

(32) AGMAB, Ingenieros, Asuntos Personales, carta de Retamosa del 16.03.1809 a Escaño.

(33) AGMAB, Ingenieros, Asuntos Personales, leg. 3.408/59, instancia 21.06.1814.

(34) *Ibidem*, minuta de fecha 23.05.1809.

- Del ingeniero general propietario dice: «el Ingo. Genl. se quedo en Madrid».
- De Retamosa dice: «[está] en la Corte sin ocupación y pudiera emplearsele utilmente en la Comanda. Principal de Ingenieros», «tiene inteligencia en este ramo», «con solo el sueldo de empleado».
- Del cuerpo dice: «El Cuerpo de Ingenieros queda bajo la Inspeon. del director Genl. de la Armada y su Comandte. como los demas Comtes. Principales de ella».

El nombramiento, que se hace en nombre del rey, se comunica al director general de la Armada y, rápidamente, es conocido por todos los ingenieros, que refieren dicho nombramiento en sus instancias y peticiones (35).

La real orden se aprovecha para encuadrar al nuevo comandante principal, como a los demás comandantes principales de otros cuerpos, bajo las órdenes o inspección del director general de la Armada, a la que no estaba sujeto el ingeniero general. La transmisión del nombramiento al intendente de Cádiz se expresa con bastante calado: «Asi mismo ha resuelto S.M. q. el Cuerpo de Ingens. de Marina quede vajo las ordenes la inspeccion del Director Gral de la Arma. y su Comandte. como los demas Comandtes. principales de ella, segun esta mandado» (36). Retamosa, cuando en 1814 escribe a Salazar el 21 de junio, le recuerda que esa dependencia no está contemplada en la Ordenanza de Arsenales y nunca se han modificado los artículos de ordenanza relativos a «las atribuciones y superior mando del Ingeniero General» (37).

Es posible que, desde las Ordenanzas de Arsenales de 1776, el ingeniero general estuviera bajo la inspección del director general, si bien lo cierto es que los tres primeros del escalafón «no sintieron» dicha tutela. Es lógico, por otra parte, que con la creación de un nuevo empleo de comandante principal se le acoten sus prerrogativas y se le señale su escala de mando. De hecho, los propios oficiales del cuerpo pusieron en duda que el nuevo comandante principal, a semejanza de los otros comandantes principales, «tendrá las mismas facultades que ejercia el Ingeniero General» (38).

La lectura de la anterior minuta, y la de las ordenanzas de la Armada, en las que suele llamarse «Comandantes» o «Principales» a los jefes o responsables de los cuerpos, nos crea la duda de si Retamosa juega con esta ambigüedad de no optar al nombre de «Ingeniero General» por lealtad, o porque el nuevo y ambiguo de «Principal» no le comprometería en el futuro.

(35) *Ibidem*, leg. 3498/6. Instancia de Ampudia del 27.07.1811.

(36) *Ibidem*, leg. 3408/59, 25.03.1809.

(37) *Ibidem*, carta 21.06.1814.

(38) *Ibidem*, leg. 3.408/43. Minuta 03.05.1811.

Comandante general en 1815

Acabada la Guerra de la Independencia, y con Muñoz exiliado o, mejor dicho, recluido en el penal de Alençon, Retamosa reclama su nombramiento de ingeniero general. El proceso de inicia con dos escritos del interesado de 21 de julio de 1814, quien de acuerdo con el resumen «extraído de este expediente para pasarlo al Supremo del Almirantazgo», dice:

«Una representación de dn Julián de Retamosa teniente Genl. de la Armada de 21, de junio de 1814 en qe, solicita entre otras cosas el empleo de Yngeniero General de Marina con todos los goces y preeminencias.

»Otra exposición de dho Retamosa del 21 de el mismo mes, y año, en qe, manifiesta la presión de su destino de Comandante Pral de Yngenieros, en lugar de él Yngeniero General, las distintas atribuciones de estos, y los males subseguidos ála Marina con este motivo; á cuya exposición acompaña un índice de lo contenido en las copias de orms qe.han versado para la creación de dho destino, y demás particularidades á él relativos; oficios y notas aclaratorias con los núms. de 1. á 12 inclusive.

»Una copia dela (*sic*) Rl. orn de 23 de Marzo de 1809, nombrando á dho Retamosa Comandane. pral del Cuerpo de Yngenieros y la Comandanca. del Departamento. de Cádiz interinamente» (39).

En la primera carta mencionada pide, entre otras cosas, ser nombrado y asumir las competencias y sueldos del ingeniero general con «su verdadero y antiguo nombre» (40).

No se ha localizado la real orden de nombramiento, pero sí su minuta, de 7 de octubre de 1815, y el acuse de recibo del director general de la Armada al ministro de Marina, cinco días después. A partir de esta real orden, la denominación del responsable será comandante general y dependerá del director general de la Armada. Con este nombramiento se homogeneiza el organigrama de la Marina de conformidad con la de 7 de mayo de 1803 (41).

Este ascenso no cambia en absoluto el estatus personal y funcional del comandante, quien sigue padeciendo las mismas, o mayores, dificultades para el desarrollo de sus funciones, y continúa ninguneado en las decisiones que afectan al servicio. Su lealtad hace que se le vayan acumulando nombramientos y cargos, generalmente sin compensación económica. Envejece, y tanta actividad hace mella en su delicada salud, a la vez que se va deslizando a una penuria económica que sería impensable si hubiera recibido todos los emolumentos por su larga permanencia en el mando. Ningún ministro atiende sus reclamaciones, y ha tenido catorce en todos estos años; más bien parece un

(39) *Ibidem*, leg. 3408/59. Documento sin fecha.

(40) *Ibidem*, leg. 3411. Minuta escrito al Secretario del Supremo Consejo del Almirantazgo. Fecha 18.11.1815.

(41) *Ibidem*, leg. 3408/59. Fechas 7.10.1815 y 12.10.1815.

estorbo que nadie quiere tener a su lado, pero al que no obstante se le necesita. Es ya en 1816 —año en que Vázquez Figueroa, apartado por el rey de la operación de compra de los barcos rusos, le ninguna llamando a La Habana a Honorato Bouyón, para que se ocupe de la compra de barcos en Francia— cuando el 13 de noviembre escribe, por primera vez, una carta al ministro en la cual expresa cansancio y abatimiento (42) por el menosprecio que se hace a su persona y al cuerpo que representa, al mandar el ministro sobre sus oficiales sin tan siquiera una simple comunicación, y vista la poca atención prestada a su renuncia de mayo de dicho año.

Dimisión en 1820

En 1816, cansado Retamosa de tanto nombramiento y tan poca paga, presenta el 11 de mayo su primera dimisión como comandante general al escribir que su «avanzada edad, achacosa salud y los escasísimos medios, q.º siempre me han acompañado, reducidos únicame. al solo sueldo (...) [pide] sea relevado de la Comanda. Genl. de Yngen» (43), conservando el cargo de ministro del Almirantazgo.

Todo el mundo entiende que esta decisión viene motivada por el hecho de que le adeudan nueve meses de paga y todas las gratificaciones, y por añadidura tiene que soportar los gastos del correo oficial y los sueldos de su secretario. Así, el 24 del mismo mes le dicen que «se ha servido S.M. resolver (...) que expedándose por ese Ministerio las órdenes más terminantes se atienda a tan sagrada urgencia» de que le paguen los atrasos, le den las gratificaciones, dinero para gastos de correo y los 50 escudos que contemplan las ordenanzas para el pago de sus escribientes, y no lo hacen por gratitud ni por los servicios prestados, sino porque, si se acepta su dimisión, a su sucesor también habría que pagarle lo mismo.

La única concesión que se le hace es el nombramiento de un ayudante: el brigadier Joaquín de la Croix, que había pertenecido al cuerpo y que acabará mandándolo posteriormente (44). Este nombramiento viene a demostrar que el colapso de expedientes en el cuerpo se restringía a los asuntos administrativos —de habilitaciones, juicios de actitudes patrióticas, etc.—, y no atañía a los relativos a construcciones o carenas.

La dimisión, por tanto, no se consolida, pero la salud del teniente general se va deteriorando, y al cabo de tres años, con fecha 29 de octubre y 10 de noviembre de 1819, presenta su ultimátum de solicitud de dimisión. La minuta del expediente expresa que «este Genl. q.º el deterioro de su salud y las repetidas indicaciones de los facultativos que le asisten,

(42) AGMAB, Cuerpo General, Asuntos Particulares, leg. 620/1010. Fecha 13.11.1816.

(43) AGMAB, Ingenieros, Asuntos Particulares, leg. 3411. Carta a Vázquez Figueroa, 11.05.1816.

(44) AGMAB, Ingenieros, Asuntos Personales, leg. 3408/59. Minuta 15.05.1818.

en que aseguran que el delicado encargo de Comte. Genl. de Ingeniers. y su responsabilidad destruiran del todo la penosa existencia que le causan sus achaques» (45).

A pesar de esta lamentable situación personal, por la que el director general de la Armada cree de justicia la aceptación de esta dimisión, esta no se acepta por desidia de la propia Administración. Cansado de la situación, vuelve a escribir al nuevo ministro, Javat, el 28 de junio de 1820, otra carta de dimisión que dice: «No permitiéndome ya el notorio quebranto de mi salud, y falta de vista continuar en el encargo de Comandte. Gl. de ingens. de Marina, ruego a V.E me obtenga de la piedad del Rey la exoneración de este cargo, que absolutamente no puedo desempeñar» (46). En esta ocasión se acepta, y la minuta que comentamos, incluye el comentario que adjuntamos:

«Los relevantes meritos y servicios y meritos de la concluidos en su dilatada carrera, en que ha demostrado los profundos conocimientos facultativos que tanto le han distinguido» (47).

En el libro de registro de la Comandancia se hacen unas anotaciones sobre la aceptación de su dimisión y la propuesta de nombrar a Casado Torres como su sucesor (48).

El mando de Fernando Casado Torres

Entre 1816, año en que Retamosa presenta su primera dimisión, y esta es realmente aceptada (1820), pasan cuatro años (49). El ministro de Marina contacta con Casado Torres, que se encuentra en Zafra de Zancara (Cuenca) de licencia, para que se incorpore a la corte a fin de ser nombrado comandante general del Cuerpo, cosa que acepta el 15 de julio con un «luego que pueda proporcionarme carruaje, emprenderé mi viaje á esa Corte» (50), a pesar de que se encuentra a menos de 150 kilómetros de Madrid.

Por su parte, Retamosa remite una carta de agradecimiento por la aceptación de su renuncia de donde alaba el nombramiento de Casado Torres: «Gracias (...) por la elección que ha hecho para substituirme del Gefe de Escuadra é Ingeniero Director D. Fernando Casado de Torres, cuyos sublimes conocimientos científicos están bien acreditados en el Europa sabía» (51).

(45) *Ibidem*. Resumen minuta y comentarios de oficios entre 02.07.1820 y 10.12.1820.

(46) AGMAB, Ingenieros, Asuntos Personales, leg. 3.408/59. Dimisión de fecha 28.06.1820.

(47) *Ibidem*. Minuta 05.07.1820.

(48) *Ibidem*, Generalidad, leg. 3.434.

(49) *Ibidem*, Asuntos Personales, leg. 3.408/59. Dimisión de fecha 28.06.1820.

(50) *Ibidem*. Carta a Juan Javat de fecha 15.07.1820.

(51) *Ibidem*. Dimisión de fecha 07.07.1820.

Casado Torres no está de acuerdo con su nombramiento, ya que, malinterpretando el artículo 515 de la Ordenanza de Arsenales de 1776, en su toma posesión del cargo, el 2 de septiembre de 1820, dice al secretario de Marina: «... siendo yo el General Decano del Cuerpo, é Ingro. Director más antiguo de la Marina á quien, como tal, correspde. la propiedad del mando de aquel, la circunstancia de ser interino nada me hace aventajar en reputacion, que es à lo qe. el Hombre de bien debe aspirar; pues que hallandome en la escala para propietario, siempre es vacilante, y aun sospechosa, la opinión de las Gentes, no menos qe. la expectación del Cuerpo de la Marina...» (52). Recuerda que con veintisiete años de antigüedad como ingeniero director, y habiendo asumido importantes comisiones en el extranjero, el hecho de su interinidad no aumentará en nada su eficacia en el servicio. Su denuncia surte efecto, y en cuatro días se le confirma la propiedad de su empleo y, al margen de su escrito, se incluye la nota: «S.M. le concede la propiedad de Comandte. Gral», pero hasta 1821 no aparece en los Estados Generales su estatus de comandante general.

La burocracia le juega a Casado una mala pasada, pues cuando se presenta al tesorero general para cobrar su sueldo, este le dice que, aunque ha recibido la orden de su nombramiento, no «se le decia el sueldo que debía disfrutar, ni menos que se le pagase, y que para uno, y otro era necesario Rl. orden» (53).

Al menos en dos ocasiones es llamado para continuar definiendo los límites fronterizos con Francia y deja los asuntos de la comandancia abandonados o en manos del anciano Retamosa, quien en busca de alguna ayuda económica no rechaza ninguna propuesta.

Se le considera el más teórico de los ingenieros generales, y firma las fragatas de 50 cañones de a 24 que se construyeron en Ferrol, la *Lealtad* y la *Iberia* (más tarde *Restauración*), aunque resultaron un poco escasas de bodegas y paños de pan (54).

Tampoco este comandante general tuvo buena salud. Presentada su renuncia por enfermedad, una vez aceptada el 22 de marzo de 1822 se retira a Murcia.

La interinidad de Joaquín de la Croix y Vidal

A Joaquín de la Croix podemos ponerlo como ejemplo de ingeniero de Marina implicado en la modernización de España, por su participación en diversas sociedades económicas de amigos del país (Valencia, Murcia, Cádiz, Madrid, etcétera), tanto en su época de ingeniero como de oficial de la Armada, lo que le llevó a ser ascendido a jefe de escuadra. La Sociedad Patriótica de Valencia certifica que ha observado «los efectos de su inteligencia y aplicación en todos los ramos de las ciencias exactas y físico-matemáticas y político-

(52) *Ibidem*. Carta de Casado Torres a Javat de 02.09.1820.

(53) *Ibidem*.

(54) ABAJO, Carlos María: *Ibidem*, p. 179.

económicas, acompañadas de una general y natural aplicación á fomentar y pormover cuantas ideas y proyectos puedan ser útiles al Estado» (55).

En 1815, siendo brigadier, es nombrado ayudante de Retamosa, cargo que simultanea con el de vocal del supremo de Marina; después, como fiscal coordina la posible reforma de la Marina, en general, y del Cuerpo de Ingenieros, en particular. Una vez vacante la Comandancia General, se le llama de forma provisional. No hemos localizado la real orden de nombramiento, aunque sí referencias entre abril (56) y junio de 1821 (57).

Recién encargado del cuerpo, escribe una carta al director general de la Armada, fechada el 23 de julio de 1821, en la que expone la caótica situación de la Comandancia General y la falta de información que tiene, a pesar de haberla solicitado de los arsenales donde se construyen los 20 buques acordados por decreto de las Cortes el 17 de octubre de 1820. La queja llega al rey, quien agradece la franqueza del nuevo comandante pero subraya que es a él a quien le incumbe obtener todas las informaciones para el servicio.

En su mando recalca que es «interino», ya que «siente» que el ministro y el propio director de la Armada le ven como «de paso» y que no goza de su confianza o la del rey para nombrarle en propiedad. Su mandato lo ejerce en unos momentos en los que ya se ha publicado el decreto orgánico de la Armada y declarada la supresión del Cuerpo de Ingenieros, pero intenta evitar que la desbandada de oficiales deje sin medios a los arsenales y no puedan construirse el navío *Héroe* ni las fragatas *Iberia* y *Las Cortes* (58).

Los comentarios y quejas sobre la falta de confianza son tan corrientes en la correspondencia del comandante general que finalmente el ministro decide otorgarle la plaza en propiedad con fecha 14 de diciembre de 1821, como aparece en el registro de órdenes (59). Pero esta interinidad ha afectado tanto a la honorabilidad de Joaquín de la Croix que el mismo día en que recibe esta real orden presenta su dimisión irrevocable, señalando que en su actuación de aquel momento no encuentra diferencias sustanciales para haberlo mantenido interino durante tanto tiempo. El ministro le pide que continúe en el cargo, solicitud que acepta con la condición de mantener la interinidad y no como comandante general efectivo.

Resuelto el nombramiento de su sucesor, se le nombra ministro cesante del Consejo de Guerra y Marina como consejero del mismo (60).

Último comandante general: el conde del Venadito

Si bien el gaditano Juan Ruiz de Apodaca no era ingeniero de Marina, no puede decirse que desconociera los asuntos de los arsenales, puesto que en

(55) AGMAB, Cuerpo General, Asuntos Personales, leg. 620/597. Anexo núm. 15.

(56) Notas del registro de órdenes. AGMAB, Ingenieros, Generalidad, leg. 3.417.

(57) AGMAB, Cuerpo General, Asuntos Personales, leg. 620/29.

(58) AGMAB, Ingenieros, Generalidad, leg. 3.417.

(59) AGMAB, Ingenieros, Generalidad, leg. 3.417.

(60) AGMAB, Ingenieros, Generalidad, Asuntos Particulares, leg. 3434.

dos ocasiones fue subinspector del arsenal de La Carraca, después de su participación en la campaña de Roses, bajo las órdenes de Churruca, en 1802. Por ello, fue nombrado jefe de escuadra y comandante general del arsenal carraqueño. Por otra parte, ejerció de director de obras del puerto de Tarragona en 1790, asunto exclusivo de los ingenieros de Marina, cometido por el que fue ascendido a brigadier. De su visita a los puertos catalanes se conserva un plano firmado con su propuesta de ampliación, no aceptada, del puerto de Barcelona. Sin embargo, pocos historiadores navales han detallado los destinos de Ruiz de Apodaca, y en el caso de la biografía de Cervera Pery, ni tan siquiera se le menciona (61).

No se han localizado ni la patente ni su nombramiento como comandante general del Cuerpo de Ingenieros de Marina, pero sí se pueden aportar, al menos, dos anotaciones del libro de registro correspondiente a 1825 (62), en el que se anota (21.03): «se le nombra Comandante General de Ingenieros» con asignación de sueldo, y por último, en el Estado General de dicho año aparece como tal comandante general el conde de Venadito.

Se han localizado otros documentos que avalan esta designación, hasta ahora inédita, a pesar de la evidencia del Estado General de 1825, y que son:

1. el nombramiento de Juan Martínez del Castillo, ingeniero en jefe, ayudante del ingeniero comandante, con «medio sueldo de ventaja» y con la responsabilidad del archivo;
2. la supresión de su gratificación como comandante general de Ingenieros desde su nombramiento como consejero de Estado en febrero de 1826 (63), casi un año antes de la real orden de declaración de la extinción del cuerpo de 9 de mayo de 1827 (64).

El 24 de noviembre de 1824, el conde del Venadito es nombrado virrey de Navarra, con la petición de que se siga encargando de los asuntos de la Comandancia de Ingenieros en su nuevo destino (65); y casi dos años después se le asigna otro ayudante, en la persona del capitán de navío e ingeniero en jefe Carlos María Abajo y Huici, quien después sería nombrado gentilhomme de cámara por sus actuaciones en las obras del pantano de Flix y en otras también de naturaleza hidráulica en la provincia de Tarragona.

Su mandato expiró con la existencia del cuerpo, desde su nuevo puesto de virrey de Navarra y residiendo en Pamplona, y fue realmente el único responsable que ni pidió, ni realmente residió en la corte después de ser nombrado virrey de los navarros.

(61) CERVERA PERY, José: «El conde del Venadito: marino, diplomático, virrey», en *Revista de Historia Naval*, núm. 28, 1990, p. 39.

(62) AGMAB, Ingenieros, Generalidad, Asuntos Particulares, leg. 3.434. Lista de R.O. (año 1824).

(63) AGMAB, Oficiales, Asuntos Personales, leg. 620/1.086. Minuta 23.02.1826.

(64) EGA, año 1849, p. 222.

(65) AGMAB, Ingenieros, Generalidad, Asuntos Particulares, leg. 3.434.

Bibliografía

Archivo General de Marina Don Álvaro de Bazán:

- Series de legajos: Ingenieros, Asuntos Particulares, legs. 3408, 3409, 3415, 3417 y 3433.
— Asuntos Particulares, leg. 610.

Fuentes documentales

ABAJO HUICI, Carlos María: *Arquitectura naval*, 1835, p. 179.

BEJAMINS BAMAY, Javier, y otros: *Estudios sobre el territorio iberoamericano. La nueva población de Bonanza*, p. 203.

CERVERA PERY, José: «El conde del Venadito: marino, diplomático, virrey».

CRESPO RODRÍGUEZ, Rafael: «Lista de Promociones de Ingenieros Navales». Obra colectiva: *Libro del II Centenario de las enseñanzas de la ingeniería naval*.

FERREIRO, Larrie: *Ships and sciencie. The birth of naval architecture in the scientific revolution, 1600-1800*.

GÓMEZ RUIZ, M., y otros: *Para la Historia Real de la Armada, 1989-1999. El ejército de los Borbones*.

GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, José Ignacio: *La Campaña de Trafalgar. Corpus documental*.

JUAN-GARCÍA, José María de: *José Romero Fernández de Landa. Un ingeniero de Marina del siglo XVIII*.

MEJÍAS TAVERO, Juan Carlos: *Los navíos españoles en el Museo Naval*, Madrid, 2005.

O'DOGHERTTY, Pascual: *Jorge Juan y la construcción naval*.

PAVÍA, Francisco de Paula: *Galería biográfica de los generales de Marina, jefes y personajes notables que figuran en la misma corporación desde 1700 a 1865*.

SÁNCHEZ CARRIÓN, José María: *Los ingenieros de Marina. Motores de la renovación y tecnificación de la construcción naval española (1170-1827). Su Organización, academia y realizaciones* (tesis doctoral inédita).